

**NOTIFICACION MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO
RADICADO No.27001233300320130011900
DEMANDANTE: JORGE ELIECER MOSQUERA PALACIOS
CONTRA: DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**

NOTIFICACION MEDIO DE CONTROL 27007233300320130011900 - Mensaje (HTML)

Mensaje

Responder Responder a todos Reenviar a todos Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Correo que desea recibir Listas seguras Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar Relacionado Seleccionar Enviar a OneNote

De: sgtadmicho@notificaciones.ramajudicial.gov.co
Para: DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ (juridico@choco.gov.co); AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajudica.gov.co); MINISTERIO PUBLICO (procuradm41@procuraduria.gov.co)
CC:
Asunto: NOTIFICACION MEDIO DE CONTROL 27007233300320130011900

Enviado el: viernes 31/05/2013 11:38

Mensaje Demanda Corregida-27001233300320130011900.pdf (238 KB) admisiono 2013-119.pdf (50 KB)

Quibdó, 31 de mayo de 2013

SEÑOR (A)
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DIRECTOR DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
DESPACHO

CORDIAL SALUDO:

POR MEDIO DEL PRESENTE, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, ME PERMITO **NOTIFICAR** A USTED EL AUTO INTERLOCUTORIO **No. 408 DEL DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)**, PROFERIDO POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ Y MEDIANTE EL CUAL SE ADMITIÓ EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, **RADICADO BAJO EL NUMERO 27001233300320130011900**, INSTAURADO POR **JORGE ELIECER MOSQUERA PALACIOS** CONTRA **EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**.

ADJUNTO COPIA DEL MENCIONADO AUTO Y LA DEMANDA. LOS TRASLADOS SERÁN REMITIDOS CONFORME LO ESTIPULA EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

ATENTAMENTE

ELEAZAR ORTIZ BEYTAR
CITADOR TRIBUNAL

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico sgtadmicho@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: [6711798](tel:6711798) o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: sectriadmchoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Inicio Elementos enviados... NOTIFICACION M... NOTIFICACION M... M PC 2013-00119 (0) Instalar EasyRecovery Pro... ES 11:38

Successful Mail Delivery Report - Mensaje (Texto sin formato)

Mensaje

Responder Responder a todos Reenviar a todos Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Correo que desea recibir Listas seguras Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar Relacionado Seleccionar Enviar a OneNote

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.
De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@zmcsmta2.ramajudicial.gov.co]
Para: sgtadmicho@notificaciones.ramajudicial.gov.co
CC:
Asunto: Successful Mail Delivery Report

Enviado el: viernes 31/05/2013 11:35

Mensaje details.txt (1 KB) Message Headers.txt (2 KB)

This is the mail system at host zmcsmta2.ramajudicial.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<sjuridico@choco.gov.co>: delivery via 10.114.85.5[10.114.85.5]:25: 250 ok:
Message 5171810 accepted

<procesos@defensajudica.gov.co>: delivery via 10.114.85.5[10.114.85.5]:25:
250 ok: Message 5171810 accepted

<procuradm41@procuraduria.gov.co>: delivery via 10.114.85.5[10.114.85.5]:25:
250 ok: Message 5171810 accepted

Inicio Bandeja de entrada... Successful Mail Delive... 2013-00119 (0) EasyRecovery Profes... Document1 - Micro... ES 11:39